



ACTA LA SESIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas con un minuto del día primero de septiembre del año dos mil veintitrés, se reunieron en la sala de juntas previas de este Instituto, quienes integran la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, con la finalidad de celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocados en tiempo y forma.

En uso de la voz, **la Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral** manifestó: “Buenas tardes, Consejera, Consejero y Secretario Técnico, integrantes de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral, Consejera Electoral, Consejero Electoral y Secretario Ejecutivo invitados, demás personal de este Instituto, así como representaciones de partidos políticos que nos acompañan, en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el artículo **12, fracción VI** del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que **siendo las doce horas con un minuto del día de hoy, 01 de septiembre de 2023**, doy inicio a la presente sesión.

Por lo cual solicito al **Secretario Técnico de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral, el Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el Lic. Danny Israel Och Góngora** realice el pase de lista correspondiente.

En uso de la voz, **Secretario Técnico de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral, el Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el Lic. Danny Israel Och Góngora** manifestó: “Buenas tardes integrantes de esta comisión, con fundamento en el artículo **14, fracción IV** del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y dando cumplimiento al **primer punto** de la orden del día, procedo a realizar el pase de lista correspondiente encontrándose presentes:

- 1. Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina,
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión;**



- 2. Mtra. María del Mar Trejo Pérez,
Consejera Electoral e integrante de la Comisión;**
- 3. Mtro. Alberto Rivas Mendoza,
Consejero Electoral e integrante de la Comisión;**
- 4. Lic. Danny Israel Och Góngora,
Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana
y Secretario Técnico de la Comisión.**

Así mismo manifiesto que se cuenta con la presencia de las personas siguientes:

Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente, Consejera Electoral;
Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral;
**Mtro. Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Ejecutivo del Consejo General
del Instituto;**
**C. Abel Ignacio Bonilla Arguez, Representante del Partido Revolucionario
Institucional;**
**C. Pedro Rodrigo Rosas Villavicencio, Representante del Partido del
Trabajo.**

Con fundamento en el **artículo 14, fracción V**, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y en cumplimiento del **segundo punto** del orden del día certifico que existe el quórum legal para la presente sesión en virtud de encontrarse todos los integrantes de esta Comisión.

En uso de la voz, la **Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral**, manifestó "en cumplimiento del **tercer punto** del orden del día, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que se encuentra debidamente instalada la sesión de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral. Por tal motivo le solicito al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto del orden del día."

En uso de la voz, **Secretario Técnico de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral**, el **Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán**, el **Lic. Danny Israel Och Góngora**, señaló que, habiéndose cumplido los primeros tres puntos, se dio lectura al orden del día, en cumplimiento al **cuarto punto**, siendo este el siguiente:

1. **Lista de asistencia y certificación del quórum legal;**
2. **Declaración de existir el quorum legal para celebrarse la sesión;**
3. **Declaración de estar debidamente instalada la sesión.**
4. **Lectura del orden del día;**
5. **Instalación de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024;**
6. **Presentación el informe de avances que rinde el Secretario Técnico de la Comisión;**
7. **Presentación y aprobación, en su caso, del Plan de Trabajo de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024;**
8. **Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.**
9. **Clausura de la sesión.**

En uso de la voz, la **Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral**, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz, **Secretario Técnico de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral**, el **Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán**, el **Lic. Danny Israel Och Góngora** manifestó: "Continuando con el **quinto punto** del orden del día, siendo este la Instalación de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024"

La **Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral**, en uso de la voz comentó: "Mediante el acuerdo C.G.-028/2023 de fecha 24 de agosto de 2023 del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, se aprobó la instalación de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral misma que dará seguimiento a las actividades relacionadas con la elaboración y producción de la documentación y material electoral, mencionado lo anterior, declaro que siendo las doce horas con cinco minutos del día de hoy 01 de septiembre de 2023, queda formalmente instalada la Comisión que nos ocupa.

Manifestado lo anterior, le pido al Secretario Técnico de la Comisión se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día."

Continuando, el **Secretario Técnico de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral**, el **Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán**, el **Lic. Danny Israel Och Góngora**, dio lectura al punto sexto punto del orden del día, siendo este la Presentación del informe de avances que rinde el Secretario Técnico de la Comisión.

La **Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral**, en uso de la voz comentó: "Gracias Secretario, le pediría que proceda a la presentación de este punto para conocimiento de los interesados en esta Comisión."

En uso de la voz, el **Secretario Técnico** comentó que se hace constar que el informe se hizo circular a los integrantes de la Comisión, por lo que se presenta una pequeña reseña del mismo en el cual se presentaron las actividades que ha llevado a cabo la Dirección de Organización para la aprobación de diseños y especificaciones técnicas de la documentación y material electoral a utilizarse en el proceso electoral ordinario 2023-2024.

En uso de la voz, la **Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral** preguntó a la Consejera y el Consejero integrantes de la Comisión si les parece bien que se circule el informe a las representaciones de los partidos políticos ante este Instituto.

No habiendo objeción, le pidió al Secretario Técnico de la Comisión si pudiera circular por correo electrónico institucional a todas las representaciones de partidos políticos y consejerías electorales para conocimiento y solicitó se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz, el **Secretario Técnico de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral**, el **Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán**, el **Lic. Danny Israel Och Góngora**, manifestó: "como séptimo punto del orden del día, que consiste en la presentación y aprobación, en su caso, del Plan de Trabajo de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, manifestando que, a la presente fecha, esta Secretaría Técnica, no ha recibido observación alguna respecto del proyecto en comento, en vista de lo cual, solicitó con fundamento en el artículo 27, párrafo segundo del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación

Ciudadana de Yucatán, la dispensa de la lectura del proyecto en comento, en virtud de haberse circulado electrónicamente en tiempo y forma a todos quienes integran la Comisión.

Continuando, la **Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral**, preguntó a la y el integrante de esta Comisión si existe alguna objeción con respecto a lo solicitado por el Secretario Técnico.

No habiendo objeción y con la dispensa otorgada, preguntó si existe alguna observación con respecto al punto en cuestión o si alguien desea hacer uso de la voz para algún comentario respecto al punto que se trata, realizando también dicho cuestionamiento a las representaciones de los partidos políticos presentes.

No habiendo observaciones ni comentarios, la **Consejera Presidenta de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral, Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina**, procedió con fundamento en el artículo 12, fracción XII del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, a solicitar al Secretario Técnico de la Comisión, someta a votación de él y las integrantes de esta Comisión, con derecho a voz y voto, respecto de la aprobación **del proyecto del Plan de Trabajo de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.**

En uso de la voz, el **Secretario Técnico de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral, el Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el Lic. Danny Israel Och Góngora** manifestó: "Conforme a lo indicado por la Consejera Presidente, solicito a las y el Consejero Electoral integrantes de esta Comisión, que estén por la aprobatoria **del proyecto del Plan de Trabajo de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024**, favor de manifestarlo o levantar la mano de forma visible

Dando cuenta del sentido de la votación, el Secretario Técnico de la Comisión Temporal, informó que el **proyecto del Plan de Trabajo de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024**, ha sido aprobado por unanimidad de votos siendo tres votos a favor de quienes integran la Comisión con derecho a voz y voto presentes.

A continuación, la **Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral** solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz, el **Secretario Técnico de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral, el Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el Lic. Danny Israel Och Góngora** mencionó: "continuando con el **octavo punto** del orden del día, declaro que se han agotado los puntos del orden del día."

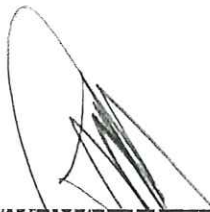
Seguidamente, la **Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Temporal de Documentación y Material Electoral**, en cumplimiento del **noveno punto** del orden del día, con fundamento en el **artículo 12, fracción VI**, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y agradeciendo la valiosa presencia de los miembros e invitados de la Comisión, declaró clausurada la Sesión siendo las **doce horas con catorce minutos del día primero de septiembre de 2023**, agradeciendo a las y los presentes su asistencia.



MTRA. ALICIA DEL PILAR LUGO MEDINA
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
TEMPORAL DE DOCUMENTACIÓN Y
MATERIAL ELECTORAL



LIC. DANNY ISRAEL OCH GÓNGORA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN TEMPORAL DE
DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL
ELECTORAL



MTRA. MARIA DEL MAR TREJO PEREZ
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
TEMPORAL DE DOCUMENTACIÓN Y
MATERIAL ELECTORAL



MTRO. ALBERTO RIVAS MENDOZA
CONSEJERO ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
TEMPORAL DE DOCUMENTACIÓN Y
MATERIAL ELECTORAL